
“Aburrá Valley - Medellin Declaration of Metropolitan Areas to the post-2020 Global Biodiversity Framework”

(July 19, 2019)

We, the metropolitan area authorities and other local and subnational governments from 12 countries, and our 129 relevant partners, met at this event in Medellin from the 17th to the 19th of July 2019, to contribute to the process defining the UN’s post-2020 global biodiversity framework, to be adopted by the Convention on Biological Diversity (CBD) at the fifteenth meeting of the Conference of the Parties in Kunming, Yunnan Province, China, in late 2020.

We understand that we live on an increasingly urban planet. Yet, while urban areas are expanding to around 2.5% of the world’s surface, and while this urban expansion will just on its own cause 16% of the biodiversity loss foreseen by 2030, human survival in this urban century critically depends on the sustainable management of what the UN’s New Urban Agenda called urban and rural linkages, the regular cycles that bring nature’s goods and services such as clean air and water, food and health to cities and metropolitan centers.

With extended urbanization and conurbation, and with the interconnectedness of ecosystems and natural resources, we understand that municipalities as political units can no longer manage by themselves, even with the support of subnational and national governments, the natural resources needed to provide natural solutions for development and well being. We also understand that the higher concentration of metropolitan areas in coastal areas and islands increases their vulnerability to climate change impacts. In many cases, it falls upon metropolitan area authorities, and other consortia of municipalities, such as those focused on river basin protection or wetlands, to manage this scale of ecosystem services, most often with limited political mandates and resources. Metropolitan Areas naturally promote the mainstreaming of biodiversity and ecosystem services into development, climate change and the operations of the private sector and all other UN major groups. We generate natural solutions for urban and rural quality of life which we need to scale up to stop the unacceptable loss of biodiversity as a development asset.

While there is great diversity in the ways municipalities, towns and districts cooperate at metropolitan level, we recognize the urgent need to develop, implement and upscale territorial public policy frameworks and tools for metropolitan areas, built on the consensus of participating municipalities and based on an integrative vision at thematic and geographic levels. We propose the wise use of biodiversity and ecosystem services for development and human quality of life at the level of conurbations, metropolitan areas and other innovative forms of management.

We build this statement on the following reference documents:

- The “Living in Harmony with Nature - Strengthening the momentum for a Post 2020 Biodiversity Framework” road map for cities, metropolitan areas, local and subnational governments, produced at The Nature of Cities Summit in Paris, to which we also sign on to through this declaration;
- The UN’s 2030 Development Agenda and its Sustainable Development Goals, the 2016 New Urban Agenda and the related “Guiding Principles for Urban-Rural Linkages: Framework for Action to Advance Integrated Territorial Development”;
- The 2017 “Guidelines for an Integrated Approach in the Development and Implementation of National, Subnational and Local Biodiversity Strategies and Action Plans”, developed by ICLEI and the Secretariat of the CBD;



Minambiente

- The recent and alarming reports from the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services on the rate of loss of biodiversity;
- The CBD's ecosystem approach, the Plan of Action for Subnational Governments, Cities and Other Local Authorities adopted in Nagoya in 2010 through decision X/22, and other decisions on the role of local and subnational governments, the “Quintana Roo Communiqué on Mainstreaming Local and Subnational Biodiversity Action” (2016) and the “Sharm El-Sheikh Communiqué for Local and Subnational Action for Nature and People” (2018) as outputs of the 5th and 6th Summit of Cities and Subnational Governments parallel to COPs 13 and 14.

We are proud of the following achievements:

- The multi stakeholder and multi-level metropolitan councils of Aichi Prefecture and Cape Town;
- The integrated long term plans for water, ecosystem restoration, air pollution control, solid waste, land use and urban development of the Metropolitan Authority of the Aburrá Valley, including its Green Metropolitan Fund and ecological compensation mechanism;
- The participatory and multi-stakeholder water consumption reduction initiative and the Water Fund of the City of Cape Town Metropolitan Government;
- The citizen habitat and river restoration initiative of State of Bavaria, Germany;
- The Reconecta Project connectivity plan and natural asset mapping initiative of the Campinas Metropolitan Area and of the Aburrá Valley Metropolitan Authority;
- The effective and equitable management of protected areas in urban environments in the Paramos region in Colombia, Peru and Ecuador;
- The Escuela de Ecología Urbana led by the Aburrá Valley Metropolitan Authority with the support of the national government and several private and public universities as a transformative capacity and knowledge building initiative;
- The METREX Network of European Metropolitan Regions and Areas, including Riga, as a platform for knowledge exchange; and
- The natural asset mapping for mainstreaming, use of environmental data for public decision-making and the system of the wildlife overpasses in the Edmonton Metropolitan Areas.

We note the following challenges:

- The “tragedy of the commons” among municipalities: insufficient legal frameworks, delegation of authority and mandates for Metropolitan Areas, which may result in governance conflicts;
- Insufficient allocation of human, technical and financial resources for metropolitan areas to execute their mandates;
- Lack of recognition of metropolitan areas’ role in biodiversity management;
- Insufficient environmental data at metropolitan level for science-based management; and
- Increasing loss of connection between metropolitan citizens and nature.

Over the next 10 years, with appropriate milestones, and building on the roadmap mentioned above, we commit to addressing the following issues for which Metropolitan Areas and conurbations are the most appropriate level of governance:

- Sustainable green infrastructure, eco-mobility and control of air and water pollution for urban health;
- Financing of metropolitan action for ecosystem protection;
- Metropolitan land-use planning, integrating productive landscapes and connected protected areas;



Minambiente

- Governance of water consumption and security to ensure the right to water, equitable access to natural resources and avoidance of conflict;
- Sustainable urban, peri-urban agriculture management for food security, health and nutrition;
- Citizen awareness raising, education, production and social appropriation of scientific knowledge, and participatory environmental monitoring to encourage citizen engagement and ownership;
- Ecosystem restoration and connectivity of protected areas and areas with the potential to be restored;
- Ecosystem and urban resilience and disaster-risk reduction through natural solutions;
- Longer term planning and visioning at all levels of governance; and
- Incentives for sustainable consumption and production involving business towards ecological transitions for sustainability, encouraging a circular economy.

In order to achieve this, we call upon CBD Parties, the private sector, the scientific community, UN and international agencies and organizations, donors and financing organizations, Non-Governmental Organizations, Indigenous People and Local Communities, Youth and other major groups to support us with:

- Legal frameworks (better determine the mandates, responsibilities and tools for metropolitan areas, according to national policies, regulations and circumstances);
- Capacity building, technical resources, technology transfer and support for innovation;
- Establishment of cooperative resource mobilisation strategies and economic incentives;
- An engagement mechanism to support multi-level governance, including at international level, and cooperation;
- Coordination of scientific information and databases to generate baseline data for planning and decision-making;
- Disseminating, replicating and scaling up metropolitan best practices and nature-based solutions.

Considering our dependence on rural areas and their ecosystems, we also call for the consideration of urban rural linkages and for the equitable distribution of resources to maintain ecosystem services in both urban and rural areas.

We commit to engage with the ICLEI “CitiesWithNature” initiative as our main coordination and exchange platform, and to bringing these messages to the CBD’s COP 15, towards a stronger and coherent post-2020 global biodiversity framework useful to all levels of governance.

In order to achieve our ambitions and scale up our initiative, we will count on ICLEI, C40, Regions4, the Group of Leading Subnational Governments towards Aichi Biodiversity Targets (GoLS), European Committee of Regions and other networks of local and subnational governments, the FAO, UN-Habitat and other UN agencies, Secretariats of Multilateral Environmental Agreements such as the Convention on Biological Diversity, RAMSAR Convention on Wetlands of International Significance especially as Waterfowl Habitat, Convention on Migratory Species of Wild Animals, United Nations Framework Convention on Climate Change, and United Nations Convention to Combat Desertification, to help us identify synergies related to the mandates and functions of metropolitan areas.

Given the relevance of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, we also recommend that it considers the role of metropolitan areas in its forthcoming assessments.

We would like to thank the Aburrá Valley Metropolitan Authority through its director, Dr. Eugenio Prieto Soto, as host of the event, President of the Association of Metropolitan Areas of Colombia and leader of the discussions.



El ambiente
es de todos

Minambiente

LIST OF SIGNATARIES

EUGENIO PRIETO SOTO

Director Aburrá Valley Metropolitan Authority,
Medellín, Colombia
ASOAREAS President

OLIVER HILLEL

Secretariat of the Convention on Biological
Diversity Biológica –CBD, Canadá

RODOLFO TORRES PUYANA

Director Metropolitan Authority
Bucaramanga, Colombia

LIBARDO ENRIQUE GARCÍA GUERRERO

Director Metropolitan Authority,
Barranquilla, Colombia

HERMAN DE JESÚS CALVO PULGARÍN

Director Metropolitan Authority Centro
Occidente-Pereira, Colombia

GLORIA PATRICIA GALLLEGO

Directora Metropolitan Authority
Cúcuta, Colombia

ANTONIO RAFAEL JUNIELES ARAÚJO

Director Metropolitan Authority
Valledupar, Colombia



Minambiente

“Declaración Valle de Aburrá-Medellín de las Áreas Metropolitanas del mundo para el Marco de Biodiversidad Global post-2020”

19 de Julio de 2019

Nosotros, representantes de las Áreas Metropolitanas del mundo y Gobiernos Subnacionales de doce (12) países y ciento veintinueve (129) socios relevantes, nos reunimos en este evento en la ciudad de Medellín, Colombia del 17 al 19 julio de 2019, para contribuir al proceso que define el marco global para la biodiversidad Post-2020 de las Naciones Unidas, que se adoptará por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en la decimoquinta reunión de la Conferencia de las Partes en Kunming, provincia de Yunnan, China, a fines de 2020.

Entendemos que vivimos en un planeta cada vez más urbano. Sin embargo, mientras que las áreas urbanas se están expandiendo alrededor de un 2.5% de la superficie del mundo, y esta expansión urbana a su vez, trae consigo el 16% de la pérdida de biodiversidad prevista para 2030, la supervivencia humana en este siglo urbano, depende fundamentalmente de la gestión sostenible de lo que la Nueva Agenda Urbana de la Organización de Naciones Unidas-ONU denominó vínculos urbano-rurales, los ciclos regulares de los bienes y servicios de la naturaleza, tales como el aire y agua limpios, alimentos y salud para las ciudades y centros metropolitanos.

Con la extensión de la urbanización y la conurbación, y con la interconexión de los ecosistemas y los recursos naturales, entendemos que los Municipios como unidades políticas ya no pueden gestionar por sí mismos, incluso con el apoyo de los Gobiernos Subnacionales y Nacionales, los recursos naturales necesarios para proporcionar soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo y el bienestar. También entendemos que la alta concentración de Áreas Metropolitanas en zonas costeras e islas incrementan su vulnerabilidad a los impactos del cambio climático. En muchos casos, recae sobre las autoridades de las Áreas Metropolitanas y otras entidades supramunicipales, como las que se centran en la protección de las cuencas hidrográficas o en los humedales, para gestionar esta escala de servicios ecosistémicos, en la mayoría de los casos con recursos y mandatos políticos limitados. Por otra parte, las Áreas Metropolitanas promueven naturalmente la incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el desarrollo, el cambio climático, las operaciones del sector privado y de todos los demás grupos principales definidos por Naciones Unidas. Generamos soluciones naturales para la calidad de vida urbana y rural que necesitamos ampliar para detener la pérdida inaceptable de la biodiversidad como un activo de desarrollo.

Si bien existe una gran diversidad en la forma en que los municipios, las ciudades y los distritos cooperan a nivel metropolitano, reconocemos la urgente necesidad de desarrollar, implementar y mejorar los marcos y herramientas de políticas públicas territoriales para las áreas metropolitanas, basadas en el consenso de los municipios participantes y en una visión integradora a nivel temático y geográfico. Proponemos el uso racional de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos para el desarrollo y la calidad de vida humana a nivel de conurbaciones, áreas metropolitanas y otras formas innovadoras de gestión.

Construimos esta declaración en los siguientes documentos de referencia:

- La hoja de ruta para ciudades, áreas metropolitanas, gobiernos locales y subnacionales elaborada en la Cumbre de la Naturaleza de las Ciudades en París, en junio de 2019, ("Vivir



Minambiente

"en armonía con la naturaleza" - fortalecer el impulso para un Marco de Biodiversidad Post 2020"), al cual también nos adherimos por medio de esta declaratoria;

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana 2016 y los *"Principios Rectores para los enlaces Urbanos-Rurales: Marco de Acción para el Avance del Desarrollo Territorial Integrado"*;
- *"La Guía de Principios Rectores para un enfoque de Desarrollo Integrado y la Implementación de Estrategias y Planes de Acción sobre la Biodiversidad a niveles Nacionales, Subnacionales y Locales"*, desarrollada por ICLEI y la Secretaría del CBD.
- Los informes recientes y alarmantes de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas sobre la tasa de pérdida de biodiversidad;
- El abordaje ecosistémico del CDB, el Plan de Acción para Gobiernos Subnacionales, Ciudades y otras Autoridades Locales adoptado en Nagoya en 2010, mediante la decisión X/22 y otras decisiones anteriores sobre el papel de los gobiernos locales y subnacionales, el *"Comunicado de Quintana Roo sobre la incorporación de la acción local y subnacional sobre la biodiversidad"* (2016) y el *"Comunicado de Sharm El-Sheikh sobre la acción local y subnacional para la naturaleza y las personas"* (2018), como resultados de la 5^a y 6^a Cumbre de Ciudades y Gobiernos Subnacionales paralelas a las COP 13 y 14.

Estamos orgullosos de haber logrado lo siguiente:

- Los múltiples actores y consejeros metropolitanos multinivel de la Alcaldía de Aichi y Ciudad del Cabo;
- Planes integrados de largo plazo sobre agua, restauración de ecosistemas, control de la contaminación de aire, residuos sólidos, usos del suelo y desarrollo urbano de la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá, incluyendo su fondo verde metropolitano y sus mecanismos de compensación ecológica;
- La iniciativa participativa y multisectorial para la reducción de consumo de agua y el fondo de agua del Gobierno Metropolitano de Ciudad del Cabo;
- La iniciativa de hábitat ciudadano y restauración del Río del estado de Baviera, Alemania;
- El proyecto de conectividad RECONNECTA y la iniciativa de mapeo de activos naturales de la región metropolitana de Campinas y de la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá;
- La gestión eficaz y equitativa de las áreas protegidas en entornos urbanos en la región de páramos en Colombia, Perú y Ecuador;
- La Escuela de Ecología Urbana liderada por la Autoridad Metropolitana del Valle de Aburrá con el apoyo del gobierno nacional y varias universidades privadas y públicas como una iniciativa de capacidad transformadora y construcción de conocimiento;
- La red de regiones y áreas metropolitanas europeas METREX, incluyendo Riga, como una plataforma para el intercambio de conocimiento; y



Minambiente

- La incorporación de activos naturales, uso de datos ambientales para la toma de decisiones pública y el sistema de paso de vida silvestre en las áreas metropolitanas de Edmonton.
-

Hemos identificado los siguientes desafíos:

- La "Tragedia de los Comunes" entre municipios: marcos jurídicos insuficientes, delegación de autoridad y mandatos para las áreas metropolitanas, que puede resultar en conflictos de gobernabilidad;
- Insuficiente asignación de recursos humanos, técnicos y financieros para que las áreas metropolitanas puedan ejecutar sus mandatos;
- Falta de reconocimiento del papel de las áreas metropolitanas en el manejo de la biodiversidad;
- Datos ambientales insuficientes a nivel metropolitano para el manejo basado en la ciencia; y
- Aumento de la pérdida de la conexión entre los ciudadanos metropolitanos y la naturaleza.

A lo largo de los próximos diez (10) años, con los hechos apropiados y la construcción de la hoja de ruta mencionada anteriormente, nos comprometemos a abordar los siguientes temas para los cuales las Áreas Metropolitanas y las conurbaciones son el nivel de gobernanza más apropiado:

- Infraestructura verde sostenible, Eco- movilidad y control de la contaminación del aire y el agua para la salud urbana;
- Financiamiento de la acción metropolitana para la protección del ecosistema.
- Planificación metropolitana del uso del suelo, integrando paisajes productivos y áreas protegidas conectadas.
- Gobernanza de la seguridad y consumo del agua para asegurar el derecho a la misma, el acceso equitativo a los recursos naturales evitando conflictos.
- Gestión sostenible de la agricultura urbana, periurbana para la seguridad alimentaria, la salud y la nutrición;
- Sensibilización ciudadana, educación, producción y propiciación social de conocimiento científico y monitoreo participativo ambiental para involucrar y comprometer al ciudadano.
- Restauración de ecosistemas y conectividad de áreas protegidas.
- Resiliencia del ecosistema y reducción del riesgo de desastres a través de soluciones naturales.
- Planificación de largo plazo con visión de todos los niveles de Gobernanza, y
- Incentivos para la producción y consumo sostenible involucrando la participación del sector privado y los negocios hacia las transiciones ecológicas para la sostenibilidad, fomentando una economía circular.

Para lograr esto, hacemos un llamado a las Partes del CDB, el sector privado, la comunidad científica, las Naciones Unidas, las agencias y organizaciones internacionales, los donantes y las organizaciones



Minambiente

financieras, las organizaciones no gubernamentales, los pueblos indígenas y las comunidades locales, los jóvenes y otros grupos importantes para que se unan a este llamado:

- Marcos legales (determinan mejor los mandatos, responsabilidades y herramientas para las áreas metropolitanas, de acuerdo con las políticas, regulaciones y circunstancias nacionales).
- Capacidad Instalada, recursos técnicos, transferencia de tecnología y apoyo a la innovación;
- Establecimiento de estrategias de movilización de recursos de cooperación e incentivos económicos;
- Un mecanismo de compromiso para apoyar la gobernanza multinivel, incluso a nivel internacional y la cooperación;
- Coordinación de información científica y bases de datos para generar una línea base de referencia para la planificación y toma de decisiones;
- Difundir, replicar y escalar las mejores prácticas metropolitanas y soluciones basadas en la naturaleza.

Teniendo en cuenta nuestra dependencia de las zonas rurales y de sus ecosistemas, hacemos un llamado a considerar los vínculos urbano-rurales y la distribución equitativa de los recursos para mantener los servicios ecosistémicos en áreas urbanas y rurales.

Nos comprometemos a participar en la iniciativa de ICLEI "CitiesWithNature" como nuestra principal plataforma de coordinación e intercambio, y a llevar estos mensajes a la COP 15 del CDB, hacia un marco de biodiversidad global más sólido y coherente Post 2020 que sea útil para todos los niveles de gobernanza.

Con el fin de lograr nuestras ambiciones y ampliar nuestra iniciativa, contamos con ICLEI, C40, Regions4, el Grupo de Liderazgo de Gobiernos Subnacionales encaminado a las metas de biodiversidad de Aichi (GoLS), el Comité Europeo de las Regiones y otras redes locales y gobiernos subnacionales, FAO, UN-Habitat y otras agencias de la ONU, las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales tales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica- CBD, Convención de RAMSAR sobre Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, Convención sobre especies migratorias de animales silvestres, Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, que nos ayuden a identificar sinergias relacionadas con los mandatos y funciones de las áreas metropolitanas.

Dada la relevancia de la plataforma política científica Intergubernamental sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos, también recomendamos que considere el papel de las áreas metropolitanas en sus próximas evaluaciones.

Nos gustaría agradecer a la Autoridad Metropolitana de Valle de Aburrá a través de su director, el Dr. Eugenio Prieto Soto, como anfitrión del evento, al Presidente de la Asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia y al líder de las discusiones.

LISTA DE SIGNATARIOS



Minambiente

EUGENIO PRIETO SOTO

Director Área Metropolitana del Valle de Aburrá,
Medellín, Colombia
Presidente de ASOAREAS

OLIVER HILLEL

Secretaria del Convenio sobre
Diversidad Biológica –CBD, Canadá

RODOLFO TORRES PUYANA

Director Área Metropolitana
Bucaramanga, Colombia

LIBARDO ENRIQUE GARCÍA GUERRERO

Director Área Metropolitana de
Barranquilla, Colombia

HERMAN DE JESÚS CALVO PULGARÍN

Director Área Metropolitana Centro
Occidente-Pereira, Colombia

GLORIA PATRICIA GALLLEGOS

Directora Área Metropolitana de
Cúcuta, Colombia

ANTONIO RAFAEL JUNIELES ARAÚJO

Director Área Metropolitana Valledupar,
Colombia



Minambiente